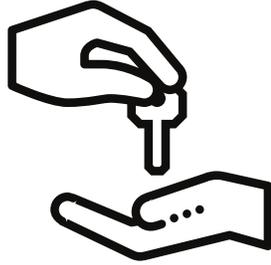




LEY DE HOGARES SEGUROS DE ILLINOIS

➔ CREADO PARA PROTEGER LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA SEXUAL QUE VIVEN EN VIVIENDAS DE ALQUILER.



➔ DESPUÉS DE PROPORCIONAR A LOS PROPIETARIOS DOCUMENTACIÓN DE SU CONDICIÓN DE VÍCTIMA, LOS INQUILINOS QUE TEMEN POR SU SEGURIDAD PERSONAL PUEDEN:

- ➔ ROMPER SU CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
- ➔ CAMBIAR LAS CERRADURAS (PARA SOBREVIVIENTES QUE SON ARRENDATARIOS)



BAJO ESTA LEY, INQUILINOS ESTÁN EXENTOS DE PAGOS DE ALQUILER FUTUROS UNA VEZ QUE SE VAYAN.



LA LEY DE INQUILINOS INMIGRANTES

APROBADO PARA PROTEGER A LOS INQUILINOS MIGRANTES QUE PODRÍAN SER EL BLANCO DE LOS PROPIETARIOS QUE AMENAZAN CON LLAMAR A LA POLICÍA DE INMIGRACIÓN EN REPRESALIA POR:

- ➔ SOLICITAR REPARACIONES
- ➔ LA DEVOLUCIÓN DE SU DEPÓSITO
- ➔ UN PROPIETARIO PRESENTA UNA DEMANDA DE DESALOJO BASADA EN EL ESTADO MIGRATORIO

LOS ARRENDADORES QUE VIOLEN ESTA LEY PUEDEN SER DEMANDADOS POR SUS INQUILINOS.



PREGUNTAS?

CONTACTA A SWOP CHICAGO!



PREGUNTAS LEGALES
LEGAL@SWOPCHI.ORG

PREGUNTAS GENERALES
BOARD@SWOPCHI.ORG



NUMERO DE TELEFONO
(877)-776-2004 x872



REDES SOCIALES
@SWOPCHICAGO



GUÍA DE PROTECCIONES DE VIVIENDA EN CHICAGO



(LEYES ESTATALES Y ORDENANZAS)



LA GARANTÍA IMPLÍCITA DE HABITABILIDAD



TODOS ARRENDAMIENTOS INCLUYEN UNA GARANTÍA IMPLÍCITA DE HABITABILIDAD.



DEBIDO A QUE ESTÁ "IMPLÍCITA", LA GARANTÍA SIEMPRE SE APLICA, INCLUSO SI NO HAY UN ACUERDO ESPECÍFICO.

ESTABLECE EL MÍNIMO INDISPENSABLE PARA QUE LOS APARTAMENTOS SEAN SEGUROS PARA LA OCUPACIÓN HUMANA.

EL ESTÁNDAR PARA DETERMINAR SI UN ARRENDADOR VIOLÓ LA GARANTÍA DE HABITABILIDAD ES:



PARA CONSTITUIR UN INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA IMPLÍCITA DE HABITABILIDAD, EL DEFECTO DEBE SER DE UNA NATURALEZA TAN SUSTANCIAL QUE HAGA

QUE EL HOGAR SEA INSEGURO O INSALUBRE Y, POR LO TANTO, INADECUADO PARA SU OCUPACIÓN

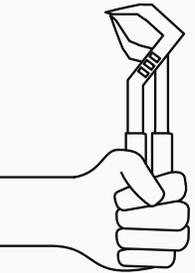


LA GARANTÍA IMPLÍCITA DE HABITABILIDAD (CONT.)



REMEDIOS:

- ➕ ENVIE UNA CARTA AL PROPIETARIO SOLICITANDO REPARACIONES.
- ➡ SI EL PROPIETARIO NO REALIZA LAS REPARACIONES EN UN PLAZO DE 14 DÍAS, PUEDE:



- ➡ HAZ LAS REPARACIONES TÚ MISMO
- ➡ RETENER UNA CANTIDAD DE SU ALQUILER MENSUAL
- ➡ REFLEJANDO EL VALOR REDUCIDO HASTA 1/2
- ➡ ROMPER SU CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y MUDARSE
- ➡ DEMANDAR EN UN TRIBUNAL CIVIL POR INCUMPLIMIENTO DEL DERECHO CONSUECUDINARIO DE LA GARANTÍA DE HABITABILIDAD.

ORDENANZA DE PROTECCIÓN DE DESALOJO COVID-19



IN EFFECT UNTIL DECEMBER 4, 2021

BAJO ESTA ORDENANZA, EL PERÍODO TÍPICO DE 5 DÍAS PARA RESPONDER SE EXTIENDE POR 7 DÍAS ADICIONALES, POR UN TOTAL DE 12 DÍAS PARA NEGOCIAR CON UN PROPIETARIO.

ESTA ES UNA DE LAS ÚNICAS PROTECCIONES POSTERIORES A LA MORATORIA PARA AQUELLOS QUE HAN SIDO "AFECTADOS FINANCIERAMENTE POR COVID-19".



LA ORDENANZA DE PROPIETARIOS E INQUILINOS RESIDENCIALES DE CHICAGO



SE APLICA A TODOS LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES DE ALQUILER, EXCEPTO A LOS EDIFICIOS OCUPADOS POR EL PROPIETARIO CON 6 UNIDADES O MENOS.

- INCLUSO EN EDIFICIOS EXENTOS, LOS INQUILINOS TIENEN DERECHOS DE OTRAS LEYES DE LA CIUDAD, EL CONDADO Y EL ESTADO

ALGUNOS DERECHOS REGIDOS POR LA RLTO:

- ➡ LOS PROPIETARIOS DEBEN AVISARLE CON 2 DÍAS DE ANTICIPACIÓN PARA INGRESAR A SU UNIDAD, EXCEPTO EN EMERGENCIAS
- ➡ EL ARRENDADOR DEBE PROPORCIONAR UN EDIFICIO SEGURO Y BIEN MANTENIDO
- ➡ PROTECCIÓN CONTRA REPRESALIAS



BLOQUEO

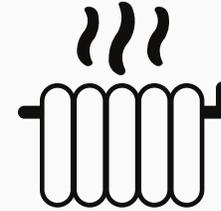
5-12-160 DEL CODIGO MUNICIPAL DE CHICAGO

UN ARRENDADOR NO PUEDE BLOQUEAR A UN INQUILINO O PARAR LOS SERVICIOS ESENCIALES SIN UNA ORDEN JUDICIAL.

ESTO ESTÁ PROTEGIDO POR LEY ESTATAL.



ORDENANZA DE CALEFACCIÓN DE CHICAGO



EL CALOR ES UN SERVICIO IMPRESCINDIBLE

LA CALEFACCIÓN DEBE SER DE AL MENOS 63° POR LA NOCHE Y 68° DURANTE EL DÍA

DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE JUNIO
68° DE 8:30 AM A 10:30 PM
66° DE 10:30 PM A 8:30 AM

EL ARRENDADOR ENFRENTA PAGOS DE HASTA \$ 500 POR DÍA, POR INFRACCIÓN, POR CADA DÍA QUE NO SUMINISTRE LA CALEFACCIÓN ADECUADA.

LA RAZÓN DE LA FALTA DE CALEFACCIÓN NO IMPORTA.

LOS PROPIETARIOS DEBEN CUMPLIR CON LA LEY Y LOS APARTAMENTOS DEBEN TENER CALEFACCIÓN.

